AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR

Secretaría
Expediente Nº: 8233/2022
Asunto: Transparencia 2021

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia y de acceso a la información pública (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 4. Empleo del Sector Público / 4.1 Relaciones de puestos de trabajo, catálogos de puestos, plantillas de personal o instrumentos similares, el Ayuntamiento de Gáldar, pone en conocimiento de la ciudadanía del municipio y del público en general que en el año **2021** no hubo Oferta Pública de Empleo.

Gáldar, documento firmado electrónicamente al margen
LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Candelaria Guerra Pulido (1 de 1)
Secretaria Acctal
Fecha Firma: 11/05/2022
HASH: 73f60486c271321f04228166cf3aa710
GÁLDAR AYUNTAMIENTO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR
Oficinas Municipales C/ Capitán Quesada, 29 **Registro General** C/ Bentago Semidán, 4 C.P. 35460 Gáldar (Las Palmas)
Tfnos: 928 88 80 50 / 928 88 01 54 Fax: 928 55 03 94

Cód. Validación: 6QP3WR7DN2MHNJJLPFCTHDKKQ | Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1